DOCTOR TEOFILO HERNANDO.

Se le hizo invitación por conducto de nuestra Embajada en España. Aún no contestan haberlo localizado. Se le asigna sueldo de $600.00 mensuales.

FORMA C-G-1

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO 13349
EXPEDIENTE

ASUNTO: Invitación a intelectuales españoles para colaborar en nuestras Instituciones docentes.

México, D. F., a 5 de septiembre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas.
Patronato de la Casa de España.
Madero, 32.
C i u d a d.

Nuestro Encargado de Negocios en Francia, C. Gral. Leobardo C. Ruíz, en oficio número 1219 de fecha 12 de agosto último, me dice lo siguiente:

"El señor Dr. Teófilo Hernando, a quien en cumplimiento de las instrucciones de esa Superioridad me dirigí comunicándole el acuerdo del señor Presidente de la República para que colaborara en las instituciones docentes de nuestro país, me ha escrito la siguiente carta:

""Muy distinguido señor mío:- En contestación a su atenta me permito reiterarle cuanto le manifesté en la visita que tuve el gusto de hacerle.- En primer lugar, le ruego haga presente al Señor Presidente de la República de México, toda la gratitud que siento por el honor que me hace al invitarme a colaborar en sus Instituciones docentes de cultura superior. Esta gratitud la extiendo también a su país, a su Gobierno y a usted que tantas palabras amables tuvo para conmigo en nuestra entrevista.- En principio acepto esta invitación sin condicionarla más que en el tiempo. Conforme le señalé, diversos motivos nacionales, familiares y particulares me obligan a permanecer aquí durante un cierto número de meses. Sin insistir en algunos de estos motivos, debo señalarle que en octubre soy ponente de un Congreso que se celebra en París y este invierno tengo también cpmprometidas unas lecciones.- Deseo, por tanto, me digan qué época o épocas serían las más apropiadas para ir a México, y hasta cuándo puedo dilatar esta invitación que me proporcionará el gusto de realizar un deseo, que tengo hace tiempo, el de conocer un país, para todos, pero especialmente

###

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C-G-1

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA

NUMERO
EXPEDIENTE 13349

ASUNTO:

para los españoles, tan lleno de interés.- Renovándole mis gracias, ha sido para mi una gran satisfacción que con este motivo haya tenido el gusto de conocer a quien tan dignamente representa los intereses de su país en Francia y que tan sinceramente ama a España.- Queda de usted a.a.s.s.s.q.b.s.m.- Firmado Prof. T. Hernando.- 2 rue Daubigny, París XVIIème.

Lo que me permito transcribir a esa Superioridad con la súplica de que se sirva informarle por mi conducto al señor Hernando acerca de las preguntas que formula en su referida carta."

Lo que tengo el gusto de transcribir a usted para su conocimiento.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay

Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/lr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA PARTICULAR.

13348

Invitación al Dr. Teófilo Hernando para colaborar en nuestras Instituciones docentes.

COPIA

México, D. F., a 5 de septiembre de 1938.

C. Gral. Leobardo C. Ruíz,
Encargado de Negocios de México.
París, Francia.

Me es grato acusar a usted recibo de su atento oficio número 1219, fechado el 12 de agosto último, en el que se sirve usted transcribirme una carta del señor Doctor Teófilo Hernando, relacionada con la invitación que, por el estimable conducto de usted se le hizo para venir a colaborar en nuestras Instituciones de cultura superior.

Con relación a los deseos del señor Doctor Teófilo Hernando, en el sentido de aplazar su viaje para dar cumplimiento a compromisos adquiridos de antemano, me permito ratificar a usted mi mensaje número 13275 del 29 de agosto, por el que comuniqué a usted que los intelectuales invitados están en libertad de posponer su aceptación de acuerdo con las necesidades de cada uno, pero que el Gobierno desea conocer los detalles del aplazamiento, o en otras palabras, sus motivos y la fecha probable en que podrán trasladarse a México.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay

Gral. Eduardo Hay.

c.c.p. Sr. Daniel Cosío Villegas.- Patronato de la Casa de España.- Ave. Madero 32.- Ciudad.

EH/JG/lr.

4

9 de septiembre de 1938.

Sr. Ing. y Gral. Don Eduardo Hay
Secretario de Relaciones exteriores
Ciudad.

Muy distinguido señor Secretario:

En relación con su amable oficio No. 13349, en el que se nos transcribe una información relativa al Dr. Teófilo Hernando, agradecería a Ud. se sirviera hacer llegar a manos de-nuestra Legación en París la copia adjunta de una carta que el - Patronato de la Casa de España ha escrito directamente al mencio nado señor Hernando.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta considera-- ción.

Por el Patronato de la Casa de España

Daniel Cosío Villegas

Incluso: 1 copia
DCV/mc

9 de septiembre de 1938.

Sr. Dr. Teófilo Hernando
2, Rue Daubigny
Paris, XVIIe.

Muy distinguido y fino amigo:

Nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores nos ha transcrito la carta de 12 de agosto que dirigió Ud. a la Legación de México en París, en respuesta a la invitación que-ésta le hizo a nombre del señor Presidente de la República - para trasladarse a México y continuar aquí las labores docentes y de investigación que ha debido Ud. interrumpir en España. El señor Presidente de la República acordó la creación de una institución llamada la Casa de España en México, al cuidado de un Patronato formado por el rector de la Universidad Nacional, por el Presidente del Consejo de Enseñanza Superior y por un representante directo del Gobierno Federal, que soy yo mismo. Esa Casa servirá de centro de reunión y de trabajo a - grupos de profesores e intelectuales españoles quienes el Presidente ha invitado. Esta es la razón por la cual me permito- escribir a Ud. estas líneas en respuesta a la información que Ud. pedía a nuestra Legación en París.

En términos generales las personas invitadas tendrán en México las mismas actividades docentes y de investigación- que tenían en España. En cuanto a las primeras, en la mayoría de los casos supondrán dar un curso en la institución docente adecuada, así como trabajar con grupos reducidos de personas- con preparación previa y un interés especial bajo la forma de los cursos llamados de seminario. Se hará un esfuerzo para -- que nuestros huéspedes tengan el tiempo bastante para dedicarse a labores de investigación que puedan traducirse en la publicación de ensayos y libros. La invitación del Gobierno Mexicano no se extiende al desarrollo de actividades profesionales en el caso de las personas que en España hayan tenido éstas.

Esta invitación se extiende por el plazo mínimo de- un año, susceptible de prorrogarse. La remuneración ofrecida-

.....

6

por necesidad es modesta, no solo por la limitación de los recursos del país, sino por las circunstancias extraordinarias en que se ha hecho la invitación. Consiste en un pago mensual de $600.00, suma que se considera bastante para que una familia normal viva con decoro. En cuanto a su pregunta sobre la época o épocas en que sería mejor iniciarse el trabajo, quisiera informar a Ud. que las actividades universitarias se suspenden a fines del próximo mes de octubre para reanudarse en los primeros días de febrero próximo y que, por consiguiente, ésta sería el mejor momento. Pasada esta oportunidad habría que pensar hasta mediados del año, hacia junio, para hacer un curso no ya anual sino semestral.

Con la esperanza de que pueda Ud. combinar sus compromisos en Europa con esta invitación, en espera de una respuesta que nos permita preparar todo lo necesario, quedo de Ud. su atto. S.S. y amigo.

por el Patronato de la Casa de España

Daniel Cósío Villegas

DCV/mc

FORMA C-G-1

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA SECRETARÍA PARTICULAR.

NUMERO
EXPEDIENTE 13452

ASUNTO: Intelectuales españoles.

México, D. F., 19 de septiembre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de la "Casa de España en México",
Av. Madero No. 32,
C i u d a d .

En contestación a su atenta carta de fecha 9 del actual, me es grato informar a usted que ya se envió a nuestro Encargado de Negocios en Francia, C. General Leobardo C. Ruiz, una copia de la carta que ese Patronato escribió directamente al Dr. Teófilo Hernando.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay

Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/ee/0.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

12 de noviembre de 1938.

Sr. Ing. y Gral. Don Eduardo Hay
Secretario de Relaciones Exteriores
Ciudad.

Muy distinguido señor Secretario:

Urgido por razones de tiempo, el Patronato de la Casa de España en México desearía rogar a Usted muy encarecidamente hacer un esfuerzo especial para ver si es posible terminar las gestiones relacionadas con la invitación de algunos intelectuales españoles de los que no se ha recibido hasta ahora una respuesta definitiva. Se trata de las personas que en seguida nombramos, dando una información acerca de la situación en que, de acuerdo con los últimos datos recibidos por el Patronato, se encuentran las gestiones emprendidas por nuestras misiones diplomáticas en el extranjero:

1/- Dr. Teófilo Hernando, con domicilio en 11, Rue Arc du Triomphe, París.- el 9 de septiembre se rogó a la Secretaría de Relaciones Exteriores le pidiera a nuestra Legación en París hacer llegar una carta del Patronato de la Casa de España al Dr. Hernando. No se sabe si la Secretaría de Relaciones se dirigió a nuestro Encargado de Negocios en París en este sentido; tampoco si éste hizo llegar la carta al Dr. Hernando, ni, por supuesto, tampoco se sabe la respuesta de éste.

2/- Profesor Claudio Spanchez Albornoz, con domicilio en 61, Louis Barthou, Caudéran (Gironde) Francia.- El 9 de septiembre rogamos a la Secretaría de Relaciones Exteriores se sirviera pedir a nuestra Legación en París, hacer llegar al profesor Sánchez Albornoz copia de una carta dirigida a él por el Patronato de la Casa de España en México. No se sabe si la Secretaría de Relaciones se dirigió a nuestra Legación en este sentido; tampoco se sabe si ésta hizo llegar la carta a su destinatario y, como es natural, tampoco se conoce la respuesta de éste.

.....

FORMA C-G-1

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO 13879
EXPEDIENTE

ASUNTO: Intelectuales españoles.- Sr. Dr. Teófilo Hernando.

México, D.F., 19 de novbre. de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de La Casa de España,
Av. Madero # 32,
C i u d a d .

Su atenta carta de fecha 12 del actual.

Con referencia a su atenta carta citada, en lo que se relaciona con el señor doctor Teófilo Hernando, tengo el agrado de informar a usted que la situación actual de este asunto es la siguiente:

1.-En la atenta carta de usted de fecha 9 de septiembre último, ese Patronato pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que hiciera llegar a nuestra Legación en París una copia que él mismo escribió directamente al Dr. Hernando.

2.-En oficio No. 13452 de fecha 19 del mismo mes de septiembre, esta Secretaría dió a usted aviso de haber obsequiado sus deseos.

3.-La Secretaría no ha recibido posteriores noticias sobre la resolución del señor Dr. Hernando, ni las espera, puesto que la copia a que me refiero se le envió por via de información, sin instrucciones de ese Patronato, suponiéndose que el señor Dr. Hernando la contestaría también directamente.

En vista de los datos anteriormente expuestos, he de estimar a usted se sirva indicarme si ese Patronato desea que nuestro actual Ministro en Francia reanude las gestiones que dejó interrumpidas su antecesor ante el señor doctor Teófilo Hernando.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Eduardo Hay

Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/ee/0.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

25 de noviembre de 1938.

Sr. Ing. y Gral. Don Eduardo Hay
Secretario de Relaciones Exteriores
Ciudad.

Muy distinguido señor Ministro:

En relación con los amables oficios de Ud. Nos. 13879 y 13880, tocantes al estado que guardan las gestiones hechas para obtener de los doctores Teófilo Hernando y Claudio Sánchez Albornoz una contestación definitiva sobre si vendrán a México y en qué época, este Patronato agradece en todo lo que vale el ofrecimiento de esa Secretaría para reemprender por conducto de nuestro actual Ministro de México en Francia, las gestiones que había suspendido al negociar este Patronato de un modo directo con sus invitados.

Si en el transcurso de un tiempo razonable nuestro Patronato no tuviere noticia alguna de estos dos señores, quizás nos permitamos volver a molestar la ocupada atención de Ud.

Con mis mejores agradecimientos, me reitero su más atento servidor y amigo.

por el Patronato de la Casa de
España en México.

Daniel Cosío Villegas.

DCV/mc

México, D. F., diciembre 6, 1938.

Dr. Teófilo Hernando,
11 Rue Arc du Triomphe,
París, Francia.

Muy distinguido y fino amigo:

Con fecha 9 de septiembre de este año me permití escribirle a Ud. una carta cuya copia acompaño. No me ha sido devuelta por el correo, lo que me hace pensar que a pesar del tiempo transcurrido llegó a sus manos.

Mucho le agradecería a Ud. tuviera la bondad de indicarme si alguna circunstancia le ha hecho cambiar sus planes.

Con la esperanza de saber pronto de Ud., con mis mejores deseos, quedo suyo amigo y devoto servidor.

Daniel Cosío Villegas
Por el Patronato de la Casa de España.

DCV/abv.

26 Rue de Bassano
Paris (16)

27 febrero de 1939

Señor Don Daniel Cosio Villegas

Mi distinguido y querido amigo:

No se si tengo derecho a pedir siquiera su perdon por mi tardanza en escribirle.Sin embargo,creo que a todo tenemos derecho en este momento los españoles,victimas de toda clase de sufrimientos materiales y espìrituales.Ellos nos tienen en una situacion anormal y nos hacen reaccionar en presencia de todos los problemas de manera distinta a como lo hubieramos hecho en otra ocasion.

Me encuentro en Paris con mi mujer dos niños y mi padre, con 88 años muy cerca de los 89.Sali de Madrid hace mas de dos años en c condiciones economicas dificiles;despues se me ha ido arreglando la vida,aunque tenga que renunciar a algunas de las ventajas materiales que teniamos ,lo que no constituye para los mios ni para mi un gran sacrificio si encontraramos la tranquilidad de espiritu que nos falta

Mi mujer tiene a su madre,de 84 años,hermanos y sobrinos en España.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias y la depresion que en mi espiritu ha producido la guerra y todas sus consecuencias,le confieso que no me siento con energias suficientes para canbiar de sitio.Seria para mi muy dificil separarme de los mios y no lo seria menos trasladarme a otro pais con todos ellos.

Le aseguro que me cuesta mucho trabajo renunciar al honor y al gusto de visitar su pais,del que tengo referencias que me le hacen particularmente atrayente y donde tambien tengo buenos amigos.No desespero de poder hacerlo algun dia aunque entonces no me acompañe la suerte con propuesta tan amable como la que ustedes me hacen en este momento.

Reitero mi gratitud a su Presidente,a los representantes de su ppais y muy especialmente a usted por sus atenciones para conmigo y aprovecho esta ocasion para reiterarle mi amistad y mi afecto al mismo tiempo que quedo como siempre su s.s.q.b.s.m.

T. Hernando

13

13

Ex. Hernando

México, D.F., 20 de marzo de 1939.

Señor Dr. don Teófilo Hernando,
26 Rue de Bassano
París (16)
París, Francia.

Muy distinguido y querido Dr. Hernando:

Quizás en otra ocasión pueda escribirle a usted una larga carta. Por hoy solamente quiero acusar recibo de la suya de 27 de febrero en que me expone usted las muchas y muy valiosas razones que le han impedido aceptar la invitación que le hicimos hace tiempo para trasladarse a México y continuar aquí sus labores docentes interrumpidas por la guerra.

Puede usted creer que aquilatamos en su justo valor todas esas razones y que lo único que lamentamos es que ellas existan y hayan determinado el privarnos del placer de verlo trabajando tranquilo y feliz en nuestro país.

Con la esperanza de saber alguna vez de usted, con mis mejores deseos suyo amigo y servidor.

Daniel Cosío Villegas.

DCV.ess.